

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

Los anuncios de primera plana, reclamaciones, etc., financiadas por el Banco y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Gran Vía, y en la calle de la Reina (París), y en todas las Agencias de publicidad. Cada anuncio en la presente Administración pagará 20 céntimos por línea y día.

PRECIO DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Eta. Mes. 5 Etas. Trimestre.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 3 Etas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 1 Eta. Mes. 3 Etas. Trimestre.  
Por menor. 5 céntimos el día. Por mayor. 50 céntimos el día.  
MADRID. Factor, núm. 7.

AÑO L.—NUM. 15.142

Madrid Miércoles 19 de Julio de 1899

EDICION DE LA NOCHE

## EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERA DEL CAJAGA DE BILBAO

CASA ALVAREZ  
Compañías filiales y pesqueras. — Marqués 13, esquina a la Plaza del Rey. — Sucursal en La Grana.

NOTA DEL DIA

## ANTE LOS HECHOS

Las reuniones de los hacendistas liberales, las conferencias que siguen, la prolongación de las sesiones que se acortan; todo es inútil. Sobran oradores y diputados para que no se arrieten ahora más proyectos que el de las deudas. Otra serie de conversaciones y hasta ese mismo correrá peligro. El gobierno debe ceder. No hay fracaso en responder a los clamores de la opinión, a las minorías concertadas y a las necesidades físicas que traen los calores. Por sería no llegar a ningún acuerdo con los contribuyentes en las inteligencias parciales de cada proyecto económico.

Ahora se gestiona eso mismo, pero no se pide de momento sino un plazo para votar sobre todo. ¿Dónde estará, si se concede, la derrota ni la condenación de ningún pensamiento?

Tres meses de labor incansable ha necesitado el ministro de Hacienda para redactar sus proyectos, aun dada su competencia, su entendimiento y su actividad.

Los que han de juzgarlos necesitan, como el ministro, tiempo bastante para un estudio completo.

¿Es que se pueden estudiar discutiéndolos? Eso lo pueden hacer los que improvisan teorías, no los que imponen gravámenes y establecen contribuciones.

La situación a que hemos llegado se vea venir. Si no se resuelve pronto, iremos a otra peor seguramente. No se perderán los meses del interregno, porque la reorganización de los servicios reclaman ese tiempo.

Tampoco es cierto que nos vayamos a quedar seis meses más sin presupuestos por el aplazamiento de la discusión. Los tres primeros están ya perdidos, y de los tres segundos podría ganarse algo. Sobre todo la transacción ya no cabe. Y el problema está planteado de una sola manera: Cerrar las Cortes para hacer mucho importante en las oficinas, o tenerlas abiertas para no hacer nada en las oficinas ni en las Cortes.

Así han venido las cosas; así han sido encima de todos. Sea de lamentar o no lo sea, sea o no también que daba ser lo que es, no cabe discutir, ni tratar, ni pensar, ni proponer enmiendas. El hecho apalea las mejores intenciones, y no se puede correr tras ellas.

La obligación imperiosa que el gobierno adquirió para hacer un presupuesto y reorganizar los servicios durante el año actual se podrá cumplir holgadamente, suspendiendo ahora los trabajos parlamentarios y reuniendo las tareas legislativas en noviembre. Si para entonces no lo hiciera, podría temer el fracaso; pero no ahora.

Hablar de crisis nos parece ocioso. Nadie exige cambio de situación ni de ministros. Todo se reduce a que se hagan las cosas con medida. Todo a una cuestión de tiempo.

¿Vale la pena de resistir la demanda? Puede el gobierno empeñarse en intransigencias, cada día más peligrosas? Tiene el derecho de comprometer su vida ministerial el señor Silveira, cuando todo concurre a hacer indispensable ahora su continuación al frente del gabinete?

Ni el ministro de Hacienda puede hacer de la suspensión de las sesiones cuestión ministerial. Si sus proyectos se desecharan, si se modificasen de manera sustancial, sería caso de tenerlo en cuenta.

Pero un aplazamiento de la discusión para su examen, una prórroga para su votación, la exigencia del tiempo preciso, no deben negarse; porque un armisticio no da a nadie la victoria, ni significa más, por el momento, que la suspensión de las hostilidades, y quien sabe si para luego mayores medios de gobierno, mayores probabilidades de paz y de concierto, y algo en definitiva que, siendo beneficioso para el país, lo pueda ser también para la política gobernante y la vida ministerial.

Ha llegado, por lo mismo, el día de ceder a la fuerza mayor de las circunstancias; a lo que no hay manera de resistir, porque no depende de voluntades aisladas, ni de caprichos ni movimientos del amor propio.

## CARTA DE FILIPINAS

Publicamos hoy una carta que tiene gran interés de actualidad, como escrita por uno de los filipinos más prestigiosos del cuartel general de Aguinaldo, y por reflejar a grandes rasgos la verdadera situación del estado de cosas en nuestros antiguos dominios.

San Isidro 10 junio.

Por los diarios telegramas de las agencias vamos aquí que en la antigua madre patria, ni mal queda ni la antigua preocupación, sobre todos los asuntos del destino de la nación, la libertad de los prisioneros españoles que ya estaría libre, y más aún, devueltos a sus hogares, si el gobierno español hubiera buscado su liberación por el camino derecho.

Para decir verdad, aquí es oscuridad general y muy arraigada desde Aguinaldo hasta el último filipino, no americanizado, que las largas dadas a este asunto por el gobierno de España, consisten en la vanidad de los que se niegan a negociar directamente con los que, según los frailes, estaban por única indumentaria el taparrabos, y por las bravatas de los fantásticos yankees, que con amenazas ejercen presión en el gabinete español, imposibilitando las gestiones propias en favor de sus prisioneros.

También corrió por estos campos la noticia extendida de que el celebrísimo Polavieja vendría a rescatar, al frente de un grueso ejército, a los prisioneros. Ninguno creyó esta casualidad.

Resumiendo lo que opinamos sobre la batallona cuestión de los prisioneros, se dirá que no hemos accedido a entregarlos a los yankees, porque esto parecería debilidad nuestra y temor ante imposiciones que ni nos intimidan ni nos asustan; no los entregamos a España, porque ni siquiera por cortesía se ha hecho constar directamente una manifestación de gratitud por el trato afectuoso que hemos dado a sus prisioneros, sabiendo que en medio de nuestros escasos recursos los hemos socorrido lo mejor que podíamos.

Con los yankees no queremos más tratos que con las armas en la mano; y si ellos consiguen la libertad de los prisioneros, sería vendiéndonos por la fuerza, cosa que ni los mismos norteamericanos se atreven ya a creer. Con España trataremos directamente, como en París está Aguinaldo, revestido

con amplísimas facultades por nuestro gobierno para aceptar o rechazar las proposiciones que se le hagan, siempre con carácter oficial.

Ante los yankees oponemos la energía y arrogancia que se merecen contra sus alaridos de conquistadores. Ante los españoles presentamos el deseo de que se nos considere con personalidad nacional para emprender una negociación seria y digna, reparando con esta ulterior y patriótica conducta el agravio que nos han inferido de vendernos, por una veintena de millones de dólares, a los yankees.

Ya sabes, pues, que el único camino hábil para conseguir la liberación de los prisioneros españoles es el de ponerse de acuerdo con Aguinaldo, aun mejor que con el mismo Aguinaldo, porque en primer lugar éste, sin justificación alguna, no quiere aparecer voluble cercandose a quienes le dió a su representante, cada día más acreedor al elogio, y en segundo lugar porque el generalísimo desea colocar fondos en el exterior, pues indudablemente alguna indemnización por la manutención de los prisioneros debe ser la base de las futuras e indispensables negociaciones.

En mi próxima carta te hablaré de la Junta suprema o Consejo supremo de Justicia, y de la grande y amplia autonomía ofrecida por los yankees, que no sea más que señuelos para cazar incautos; de la desaparición del periódico filipinista *La Océano Española*; de los banquetes que dimos a las comisiones españolas; del relieve de Ovis; del nuevo y seguro papel que el filipino y americano *Democracia*, y de los filipinos americanos, y de los yankees, que todo aquello que es noble y santo y que no sea ganar un puñado de puntas y dólares.

Te abraza, con firmísima fe en la independencia, tu buen amigo

X.

## VERANEIO

Ultimamente han salido por la estación del Norte, entre otras personas y familias, las siguientes:

Para Francia: Sres. Duque de Sueso, Lafitte, Córdoba, Peyronessy, León y Llerena, Ruiz de la Caza; marqués de Luque; de Santillana; Sres. Becerra Bell, Luque de Benoit; condes de la Viñaza, Gosalvez, Campesinos y Mariano Luque; Izaguirre, Travesado, Bolanos, Hontoria; condesa de Orgaz, viuda de Pozo, marqués de Esteve, señora de Milego, marquesa viuda de San Carlos, marqués de Larios, Lizaola, señora de Bascaran, Guasat, Mancebo, J. de las Baicenas, Clavel, Roy y marqués de Castillo.

Para Cestona: Sros. Vizcondes de los Asilos.

Para Galicia: Sr. Marqués de Riestra.

Para Mondáriz: señora viuda del general Rodríguez Blanco.

Para Davo: Sr. Sueso y señora.

Para San Sebastián: Sr. Montenegro, señoras Frade, Martí, Ilana, Bohigas, Canelejas, viuda Igarita, marquesa de San Miguel de Aguayo, viuda de Gamiz, G. Ramírez, Curie, marqués de Omsiro, Matilde de Santa María, Meneses, marquesa de la Habana, Bailli Bailliere, Minnesa y Mendia.

Para Bilbao: Señores de la Gándara, Uliasta, Ezcurrea, Zarate, G. Ibarra, Nieto, marquesa de Manzanedo, Berriatua, de Latorre, marquesa de la Revilla, Cuevas, Fagoaga, viuda de Zabálburu, Luch y Matilde de la Portilla.

Para Santander: Señores Semprún, Ana Hurtado, marqués de la Cañada Real, Félix Moreno, Pinar, Monasterio, Cordo, Ochoaga, Ruiz de Velasco, Igual, Alonso Martínez, López Dirigia, Peltico, Navarro Raverter, Gómez Velasco y Salcedo.

Para su quinta de Quijapares (Segovia) los condes de Malladas.

Varias familias de las que veranean en San Sebastián y sus contornos, nos ha manifestado que sería útil a los intereses de la compañía y convenientes para el servicio del público; se estableciera en Irún o San Sebastián el servicio de autobuses y berlines en igual forma que existe en Madrid, pues el desbarajuste y desorden es tan grande todos los años cuando se inicia el regreso, que por muy buena voluntad que tengan los jefes de las ciudades estacionales, muchas familias se quedan sin poder ocupar los asientos que tenían pedidos porque los coches son asaltados.

Nuestros colegas que el mismo empleado que la compañía tiene en Madrid podría utilizarlo para hacer la distribución en Irún y San Sebastián, y sería un cuidado menos para los jefes de aquellas estaciones y la recaudación más positiva.

## EL INDIANO DE VALDELLA

Novela por Gustavo Morales.

Volúmen XX de la colección Elcevir Ilustrada.

Con el título que encabeza estas líneas, acaba de publicar una nueva obra literaria nuestro querido amigo D. Gustavo Morales.

Con mucho gusto nos detendríamos a dar cuenta detallada de las excelencias de concepto y bellezas de estilo que ésta, como todas las producciones del Sr. Morales, encierra; pero nos lo vedó el temor de que nuestros elogios pudieran crearse apasionados y debidos a la grande amistad que nos une con el que ipse nuestro querido compañero de redacción.

No resistimos, sin embargo, el deseo de acompañar a estas líneas un trozo de uno de los capítulos de la obra, para lo cual ha tenido el Sr. Morales la bondad de acceder a que así lo verifiquemos.

Antiguamente un nuevo éxito al distinguido autor de *Figuras de cera*, y por ello desde luego le felicitamos.

IV

La hierba del ancho prado estaba en sazón y dos hombres, en mangas de camisa, con anchos sombreros, los dallas en la mano, iban segando regular y metódicamente. Un poco más lejos, otro hombre, recostado en el suelo, a la sombra de un grupo de chopos, colocado el dalle por el filo sobre una piedra, y en la mano un martillo de corto mango, picaba el dalle, es decir, hacía desaparecer mallas y defectos que dificultasen la buena labor. Una mujer, con un pañuelo, iba extendiendo la hierba en largas banderas para que fuera curándose; y como si la naturaleza, a su modo, quisiera hablarlos, del heno recién segado se desprendía un aroma intenso y penetrante, verdadero hábito despedido al morir por aquellos innumerables seres que caían al filo de la guadaña.

El Gorio, también en mangas de camisa, no cesaba de ir y venir dando disposiciones: dura el buen tiempo tan poco, que es preciso arañar de prisa y no durarse. Una parte de la hierba estaba ya curada, y aquella misma tarde debía encerrarse en el pajar, y al mismo tiempo preparar para los días siguientes: la restante; así es que todos trabajaban sin descanso ni intermitencia, y sólo interrumpían los segadores la leonada labor en los momentos en que sacaban el pizarra del recipiente de madera o cuando que llevan puesto a la cintura, llamado *cañabro*; pasaban la piedra humedecida por el filo del dalle con movimiento seco y acompasado, produciendo un chirrido que vibraba metálico, y vuelta a la faena para ganar el pan cotidiano con el bendito sudor de la frente.

—Pero ese carro que no acaba de llegar—me decía tí Gorio—pues eso más tendrá que hacer, aunque sea de noche, porque ha cambiado el viento, y mañana Dios sabe cómo se irán a arrastrar.

A pocos distancias estábamos de la casa de tí Gorio, y no tardó mucho en llegar la carreta que esperaba; y lo que yo no esperaba, en ella vino Carmina, hecha toda una campesina, con un ancho sombrero de paja, que no se diferenciaba del de las damas sino en estar limpio y en ir sujeto con una cinta de seda encarnada, que le servía de barbaquero.

Fuó a ayudarla a bajar de la carreta, y la viéndola, nunca me había parecido tan hermosa.

—Me dijeron que estaba usted en el prado, y contesté: Pues allí voy, y con eso no se aburrirá tanto; pero si tiene usted, como otras veces, eso del espíritu que usted dice, entonces a la casa me vuelvo a ver empollar.

—No, hija mía; no, Carmina—la contesté—que tu alegría es comunicativa y puede más que mis pesares.

Nos sentamos en unas peñas, a la sombra

de los chopos, porque el bueno de tí Gorio nos mandó levantar de un montón de hierbas que pensó le íbamos a ceñar a perder, diciéndonos:

—Ya que no sirvís de nada útil no estorbéis a los que trabajamos.

Y en tanto acudaban el carro, que no es empresa fácil la de colocar como es debido aquel montón de hierba en la carreta, Carmina y yo estuvimos charla que te charla de las cosas de la montaña y de las de la corte, en que ella jamás estuvo, y de los libros que leía y de lo que pensaba, y cuáles eran sus esperanzas y deseos; de lo que ella sabía y de lo que ignoraba, y no sentí durante aquellas horas ni asomos de melancolía y me olvidé por completo del ayer, transmitiéndome aquella mujer tan sencilla, tan sincera, tan arrojada, tan confiada, algo de mucho bueno que era un pensamiento tenia, y poniéndome en los ojos cristales, a través de los cuales veía la vida como una bendición divina y a Dios como un padre bondadoso, contento de nosotros cuando sabe la limpieza de nuestras intenciones.

## CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DEL DIA 18.

Estamos en una época de transacción, dice el Sr. Romero, y es la ocasión de hacer las economías que el contribuyente justamente reclama.

¿No sería una medida de buena administración, cuando quedan tantos excedentes, que se suprima un cuerpo de oficiales, reduciendo el número de ellos, y de dar lugar a la entrada en el servicio activo por los oficiales que hoy están en la reserva y desean volver a él?

¿En qué situación quedan los voluntarios que en la guerra colonial ayudaron tan bizarramente a nuestras tropas?

Podrían entrar también en el ejército y compensar de otra manera estos gastos; pero no es ahora la ocasión oportuna de tratar detenidamente de este asunto.

Estamos conformes todos en que haya un ejército permanente. En lo que ya no lo estamos es en la cifra a que debe ascender el contingente del mismo.

Para esto debe atenderse a cuáles son las necesidades del orden interior.

No es serio irse echando las responsabilidades unos gobiernos a otros.

No debe apelarse a ese medio este gobierno, que ha venido a regenerar y a reconstituir, y que debe organizar al ejército.

La organización nada tiene que ver con el número.

Tenga un ejército 20 ó 200.000 hombres, siempre es el primero a que debe atenderse a organizarlo bien.

Fuera de lo que se refiere al orden público interior, la incompetencia del ministro de la Guerra es evidente e indudable.

¿Qué razón hay para que el ministro de la Guerra tenga competencia en las cuestiones más o menos probables del orden internacional?

El discurso de ayer del Sr. Ugarte nos melió, como suele decirse, el corazón en un puño.

¿Qué peligro es el que nos amenaza? ¿Hay algo que haga indispensable hallarnos preparados para algún conflicto de orden exterior?

¿Cómo sabe eso el ministro de la Guerra y no lo sabe el gobierno?

El presidente del Consejo escribió en su programa el aislamiento de nuestra patria actual en los conflictos de Europa.

Me parece insensato solo la suposición de ese peligro.

El señor ministro de la Guerra que pedía alta cifra de ejército, y llegó a los 92.000 hombres y dió otro salto hasta los 80.000, ¿por qué se resiste tanto a dar un nuevo salto de los 80 a los 60.000?

No tenemos ahora Filipinas, Cuba ni Puerto Rico, ¿qué cosa más natural, pues, sabiendo las tropas que se destinaban a aquellas colonias, que restarlas ahora y dejar el contingente reducido a las que se necesitan para España?

Así se satisfaría el país.

El señor ministro de la Guerra no está en ese bano solo como un general, sino como un hombre político con programa propio.

El gobierno ha engañado al país, porque creíamos que venías a regenerar, y no lo hiciste.

En la cuestión de Cuba no solo están las deudas que se traducen en títulos, sino tam-

bién las que obedecen a razones de honor y deben con aquellos que han ayudado a los intereses de la patria.

Pero hay que hacer grandes economías. Cuando yo indicaba la conveniencia del donativo de la lista civil se pensaba en la cantidad que la Corona ha dado.

Lo pedía solo como ejemplo de altas iniciativas, como enseñanza para hacer economías en otras partes.

Pero el gobierno está sucediendo una cosa muy extraña. Para él, la palabra regeneración es sinónimo de la palabra sacrificio.

De aquí que no atiende el gobierno a mejorar la instrucción, a desenvolver la riqueza agrícola, a despertar todas las fuentes de la vida nacional.

Si dudásemos ese gobierno que dejando al país sumido en la inercia será como podrá hacer la regeneración.

El señor ministro de la Guerra, manifiesta que no es orador y lo será muy difícil contestar al Sr. Romero Robledo.

Cuando entré en el gobierno, no tuve otro propósito que el de servir a mi patria y a mi rey.

La cifra de 92.000 hombres, que se pedía para el contingente, era la que yo creía indispensable a las necesidades militares de la patria, y no me parece cifra excesiva.

Sin embargo, yo me he prestado a todas las economías que una celebraría que la comisión encontrara manera posible de hacer reducciones mayores.

Me he propuesto tener ese contingente para poder sostener las reservas, que estas son la fuerza principal de un ejército.

El presupuesto de Suiza, con ser tan pequeño el número de su población, es de 24 millones y medio.

Los Estados Unidos, como hemos visto, no pueden servirnos de ejemplo.

Sin embargo, los hemos visto ahora aumentar el poder militar.

Italia ha llegado a la unidad y a su grado de desarrollo actual gracias a su amor al ejército y a la importancia que le ha dado.

Yo no sueño para mi patria revanchas, ni guerras, ni nada que pueda ser perjudicial.

Pero si quiero que tenga el ejército que le corresponde, porque sé, por el ejemplo de otras mil naciones, que el ejército es la patria chica (A.P.) en la guerra.

El Sr. Romero Robledo, yo soy algo proista, porque ya recordará S. S. que yo le decía que viniera a esta Cámara, porque viniendo aquí, acabaría S. S. por ser orador (Risas).

S. S. me recuerda el ejemplo de otro general, que fue también ministro de la Guerra, que no sabía cómo contestar a las primeras interpeleaciones y concluyó por ser un orador muy elocuente.

S. S. no ha preguntado a mi pregunta del parlamento que tenía sobre los voluntarios y sobre las reservas.

El general Polavieja: Se me ha olvidado.

Concluye el Sr. Romero Robledo insistiendo en que se reduzca el contingente a los 60.000 hombres.

El señor ministro de la Guerra contesta que mañana presentará al Senado un proyecto de ley conciliado el retiré a los movilizados.

Los oficiales de reserva tendrán colocación en las reservas que se reorganizará.

El Sr. Romero Robledo da las gracias por sus explicaciones.

## 10 LAS MEMORIAS DE GORON

JEFE DE LA POLICIA DE PARÍS

Traducción de Ricardo Vinesa

ILUSTRACIONES DE ROJAS

ber la impoía; pero jamás puedo sustraerme a la primera impresión.

Me fui, pues, sin gran entusiasmo a la calle Caill, pero interesado, no obstante, por la ansiedad de lo desconocido, preguntándome si esta mujer desaparecida se habría suicidado o la habrían matado. ¿Sería aquel uno de esos crímenes con los que sueñan los policías noveles?

Estábamos en el mes de julio, y hacía un calor tórrido, y cuando el cerrajero abrió la puerta, un olor nauseabundo nos sofocó, y eso que el dormitorio estaba aún cerrado.

—Usted primero, señor secretario—me dijo el cerrajero algo socorronamente.

El magistrado ó aquel que le representa es como el oficial en campaña, y debe siempre dar ejemplo.

Empujé la puerta de la habitación y recibí una bocanada de aire perfumado, que me pareció que era la muerte misma lo que yo aspiraba. La casualidad quiso que en la oscuridad, titubeando y habiendo perdido la noción de mis actos, en vez de ir a caerme sobre la cama, donde yacían dos cadáveres putrefactos, diese con mi cuerpo delante de la ventana, cuya vidriera se rompió, haciendo así penetrar en esta pieza un poco de aire vital.

Grandamy, el ordenanza de la comisaría, me cogió y me llevó al balcón, y en tal esta-

do me hallaba, que pasé las penas del purgatorio para concluir mis actuaciones.

Eran quince, y no ocho, como dijo el portero, los días que habían transcurrido desde que la señorita X... salió a la calle por última vez. Era esto el epítogo de un drama conmovedor.

Mlle. X... era muy hermosa, y esto no soy yo quien puede asegurarlo, porque recuerdo que sólo vi una cara negra y contrada, sobre la que hervían los gusanos. Mlle. X... además era romántica, amaba apasionadamente a un joven, cuya familia trabajaba para que la abandonase. En un acceso de desesperación los dos amantes se asfixiaron con el clásico brasero de las novelas por entregas.

Aun no había yo intervenido en ningún crimen; pero bien pronto tuve que desembrollar un asunto criminal que me apasionó, dándome ocasión para desarrollar mis facultades de inducción.

Una mañana, un obrero que habitaba en el pasaje Brady, vino a depositar una denuncia terrible contra el hombre en cuya casa trabajaba, que era uno de los más importantes industriales del barrio, y al mismo tiempo de una reputación de honradez intachable.

La denuncia del obrero era formal. Acusaba a su patrón de haber atraído a su casa a su hija, una niña de cinco años, consumando en ella el más odioso de los atentados.

Inmediatamente M. Collas envió en busca de la niña. Era una graciosa criatura, extraordinariamente desarrollada para su edad, que nos miraba con mucha seriedad y que respondía sin rodeos a todas nuestras preguntas.

Nos hizo a M. Collas y a mí la descripción completa de la habitación particular del industrial, indicando bien la colocación de los muebles, el asunto de los grabados y de los cuadros colgados en las paredes y hasta la

de los pequeños objetos colocados sobre la chimenea.

Quedamos sorprendidos, como puede suponerse, por esta precisión, y dando de mano a todos los asuntos, quisimos llevar éste hasta el fin.

El padre había consultado a un médico, que le dió un certificado terrible. No cabía duda, la niña había sido víctima de un atentado innoble, y la bestia que cometiera el crimen había herido probablemente para siempre a la desgraciada criatura.

Si se hubiese tratado de un hombre conocido como un depravado, M. Collas no hubiese vacilado un instante en proceder a la detención del acusado, sobre el que parecían pesar cargos tan graves, cualquiera que fuese su posición social. Pero, por casualidad, habíamos tenido necesidad de hacer una minuciosa información acerca de M. X... a raíz de un favor particular que éste había solicitado del gobierno, y habíamos recibido los más excelentes informes: era un hombre de una probidad comercial incontestable, y un patrón que se ocupaba de la suerte de sus obreros con una bondad casi paternal.

En fin, llevaba la vida más regular que imaginarse puede, no saliendo jamás sin su mujer y sus hijos. ¿Había sido presa de un acceso de súbita locura?

M. Collas, despues de largas reflexiones, se decidió a no proceder a una inmediata detención. Un inspector pasó por el despacho de M. X... y le rogó que viniese por la comisaría para un asunto que le interesaba. El desgraciado, que conocía un poco a M. Collas, llegó al despacho muy alegre y tendió amigablemente la mano al comisario, que le recibió con la reserva que imponía la situación, y en dos palabras le puso al corriente de la acusación infame que pesaba sobre él.

—Pero esto es imposible!—gritó M. X... poniéndose muy pálido.—Una acusación semejante contra mí! ¿Usted no habla en serio!

—Tan en serio—replicó M. Collas.—Que aquí está la declaración que ha hecho la niña! Y le leyó el preciso relato de la chisnela.

—Si es verdad—respondió el infortunado

fabricante,—esa pequeña era muy mona, y varias veces, cuando venía a buscar su padre a la salida del taller, yo la he dado bombones. Pero jamás, lo juro, ha entrado en mi casa.

—Sin embargo—respondió el comisario—esta descripción que ha dado de vuestra habitación, ¿es exacta?

M. X... consternado, lívido, solo pudo responder:

—Sí, es exacta. Pero yo os juro sobre la cabeza de mis hijos, que jamás la he conducido a mi casa.

El pobre hombre parecía abrumado bajo el peso de una fatalidad terrible.

M. X... volvió a su casa, y sin que él se diera cuenta, se estableció a su puerta un servicio de vigilancia para que le fuera imposible la fuga, si hubiese concebido tal propósito.

Al día siguiente a la hora convenida, volvió a la comisaría a fin de ser casado con la niña. Este car eo fué terrible para él, pues la niña, con un gran acento de sinceridad, repitió todo lo que había dicho la primera vez sin omitir un detalle.

Aterrado como un criminal, M. X... no sabía qué responder.

—Esto es una infamia. ¡Yo no soy culpable! Y, circunstancia agravante; el desgraciado declaraba que el padre de la niña no había estado nunca en su habitación.

M. Collas vaciló esta vez en dejar en libertad a M. X... cuya culpabilidad parecía evidente.



NOTA. Queda prohibida la reproducción.

El Sr. Sánchez Guerra manifiesta que...

Ahora es utópico pensar en la posibilidad...

Al contestar el ministro de la Guerra...

El Sr. Prieto rectifica el error inmediatamente...

drugada del 10 del actual chocó con otro...

Dicho maquinista, D. Pedro Delgado, se...

Han sido denunciados los números de los...

La Gaceta de hoy contiene las siguientes...

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos...

GOBERNACION.—Real decreto aplicando...

El discurso pronunciado por el Sr. Silve...

El Sr. Prieto rectifica el error inmediatamente...

LOS IMPRESORES FRANCESES

FOE TELEGRAFO Paris 16. El Congreso de la Unión Sindical de...

SUCESOS Armonía conyugal. En la casa de socorro del Hospicio fueron...

Suicidio. Anoche fué encontrado en la calle de...

La leche. Siguen los intoxicados por beber leche...

Atropello. En la calle de la Coligata fué atropellado...

Falos y a casa. En la calle Mayor se dieron ayer de palos...

Robo de carteras. El comerciante Sr. Periquet nos ruega...

NOTICIAS DE ESPECTACULOS PARIS.—Mañana jueves, por la tarde...

ELDORADO.—Los flamencos e Instantáneas...

DE FILIPINAS POR TELEGRAFO Paris 18. Las Carolinas quedarán dotadas...

LA CUESTION DREYFUS POR TELEGRAFO Paris 19, 8'55 m. Le Siecle mantiene su anterior informacion...

LO DE SERVIA (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Paris 19, 8'54 m. Telegrafian de Belgrado que el Sr. Ghisa...

INCENDIO POR TELEGRAFO Paris 19, 8'55 m. Telegrafian de Copenhague que anoche...

Los hilos telegráficos. La pizarra de Telegrafos apareció ayer...

Banquete periodístico. En los Viveros de Lázaro López, se reunieron...

INGLESES Y BOERS POR TELEGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Londres 19, 8'45 m. Telegrafian de Johannesburg que el gobierno...

CONGRESO SESION DEL DIA 19 DE JULIO El anuncio de que se podría contar el número...

Fuerzas del ejército. El Sr. Prieto y Caules sepa una enmienda...

Estudia detenidamente las fijaciones de fuerzas...

Manifesta a la Cámara que en el mes de junio...

El Sr. Prieto y Caules sepa una enmienda al art. 2.º

Este es una incapacidad absoluta para las luchas...

En el personal de la armada es preciso hacer reducciones...

En ese artículo se autoriza al ministro de Marina...

Lo que ha procurado el ministro de Marina es...

Lo que ha procurado el ministro de Marina es...

Lo que ha procurado el ministro de Marina es...

Lo que ha procurado el ministro de Marina es...

Lo que ha procurado el ministro de Marina es...

Lo que ha procurado el ministro de Marina es...

Lo que ha procurado el ministro de Marina es...

Lo que ha procurado el ministro de Marina es...

Lo que ha procurado el ministro de Marina es...

Lo que ha procurado el ministro de Marina es...

Lo que ha procurado el ministro de Marina es...

Lo que ha procurado el ministro de Marina es...

Lo que ha procurado el ministro de Marina es...

Lo que ha procurado el ministro de Marina es...

Lo que ha procurado el ministro de Marina es...

Lo que ha procurado el ministro de Marina es...

Lo que ha procurado el ministro de Marina es...

Lo que ha procurado el ministro de Marina es...

Lo que ha procurado el ministro de Marina es...

PROVINCIAS POR TELEGRAFO (DE NUESTROS CORRESPONSALES) Entierro de D. Carlos Gomis. Palma 18.

Acaba de verificarse el entierro del cadáver...

El cadáver quedó depositado en el cementerio...

El general Luque.—El alcalde.—Noticias navales.

Ha regresado a Sevilla el general Luque...

Los gremios. Barcelona 18, 11'40 n. Acentiase la división entre los gremios...

La infanta Isabel. San Ildefonso 19, 5 t. Reina gran entusiasmo por la próxima...

Presidiendo el general gobernador señor Rodríguez...

Se aprueba el dictamen de la comisión de actos...

Los carlistas (POR TELEGRAFO) Desde algunos días a esta parte se viene...

Se lea el despacho ordinario. Se levanta la sesión a las seis y once minutos.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ POR TELEGRAFO (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Paris 19, 8'56 m.

Telegrafian de La Haya que el delegado de la oposición...

El periódico de Londres El Economista hace constar...

El Sr. Donoso de la Campa: Para que sea nominal.

El Sr. Donoso de la Campa: Para que sea nominal.

El Sr. Donoso de la Campa: Para que sea nominal.

El Sr. Donoso de la Campa: Para que sea nominal.

El Sr. Donoso de la Campa: Para que sea nominal.

El Sr. Donoso de la Campa: Para que sea nominal.

El Sr. Donoso de la Campa: Para que sea nominal.

El Sr. Donoso de la Campa: Para que sea nominal.

Jura el cargo de diputado el Sr. Llorente.

El señor marqués de Mochales habla de los expedientes...

El señor marqués de Mochales rectifica e insiste en que la ley...

El señor marqués de Mochales rectifica e insiste en que la ley...

El señor marqués de Mochales rectifica e insiste en que la ley...

El señor marqués de Mochales rectifica e insiste en que la ley...

El señor marqués de Mochales rectifica e insiste en que la ley...

El señor marqués de Mochales rectifica e insiste en que la ley...

El señor marqués de Mochales rectifica e insiste en que la ley...

El señor marqués de Mochales rectifica e insiste en que la ley...

El señor marqués de Mochales rectifica e insiste en que la ley...

El señor marqués de Mochales rectifica e insiste en que la ley...

El señor marqués de Mochales rectifica e insiste en que la ley...

El señor marqués de Mochales rectifica e insiste en que la ley...

El señor marqués de Mochales rectifica e insiste en que la ley...

El señor marqués de Mochales rectifica e insiste en que la ley...

El señor marqués de Mochales rectifica e insiste en que la ley...

El señor marqués de Mochales rectifica e insiste en que la ley...

El señor marqués de Mochales rectifica e insiste en que la ley...

El señor marqués de Mochales rectifica e insiste en que la ley...

El señor marqués de Mochales rectifica e insiste en que la ley...

El señor marqués de Mochales rectifica e insiste en que la ley...

Consuma al actual gobierno por haberse encargado del poder en una época en la cual era de esperar que no había de haber manera posible de legalizar la situación económica.

BANDOLEROS ESPAÑOLES

Un despacho de Clermont Ferrand da cuenta de haber sido detenida en la mañana de hoy una partida de seis bandidos, españoles todos, a los cuales se supone autores del robo de una importante cantidad de alfileres cometido en Vichy la noche precedente.

EXTRANJERO

Vapor correo. Manila 18. Ha llegado hoy a este puerto, procedente de la Península el vapor correo Alicante, de la compañía Trasatlántica.—Fabra.

HUELGA DE OBREROS

Bilbao 19, 9:35 n. En las primeras horas de la tarde se ha dicho que había vuelto al trabajo los obreros de la Vizcaya. Fueron pocos los que acudieron.

PLAZA DE TOROS

El próximo domingo 26 se verificará una gran corrida de novillos, lidiándose seis toros de cada una de las ganaderías de la ganadería del señor duque de Veragua, de Madrid, que serán estoqueados por los afamados diestros Bombita Chico y Félix Velasco.

ESTADO ATMOSFERICO. El día 19 en Madrid ha sido también de solsoleante calor. El termómetro del óptico D. José Oliva (19. Principio 21, señalaba a las siete de la mañana 28.5 grados; a las doce del día 30.9, y a las cuatro de la tarde 29.

Prisioneros de Filipinas. La comisión ejecutiva de la junta de parientes de los prisioneros de Filipinas, ha convocado para mañana jueves, a las seis de la tarde, en el Circolo de la Unión Mercantil, junta general extraordinaria a fin de poner en conocimiento de los interesados algunos hechos de interés.

R. M. la reina ha concedido un precioso guardajoza, estilo Luis XV, con destino a premio en la rifa que a beneficio del Asilo de Niñas Huérfanas, de San José, habrá de celebrarse en el Puerto de Santa María durante la segunda quincena del mes de agosto; y un grupo en porcelana de Sevres, que representa una gondola veneciana, y varias figuras para el concurso organizado por la Asociación Artística de Joyería y Platería, establecida en Barcelona.

Signen recibiendo numerosas adhesiones para el Congreso católico que ha de reunirse en Burgos.

La Cámara gramial de la propiedad de Barcelona, en su sesión del 26 de junio último, acordó por unanimidad nombrar letrado asesor de la misma en Madrid a don Salvador Raventos y Chivilles, y representante a D. Juan García Coca.

En las asignaturas de partos y enfermedades de los niños de la facultad de Medicina, obtuvieron premios D. José Goyanes Capdevila, D. Federico Gómez de la Mata y D. José Sáinz é Irujo.

El Museo Nacional de Pintura y Escultura se abrirá de nuevo al público el viernes 21.

En sesión celebrada por la real Sociedad Económica de Las Palmas (Gran Canaria), ha sido nombrado socio correspondiente nuestro querido amigo D. Jacinto Cortellini, delegado general en España del real Instituto Heráldico Italiano.

Los profesores interinos de Normales don Francisco Sánchez, de Valencia, y D. Manuel Blanco Cantarero, de Córdoba, han hecho constar que no han autorizado a nadie para publicar sus firmas en la hoja impresa que el señor ministro de Fomento ha enviado a los tribunales de justicia.

ECOS DEL DIA

El Sr. Silveira desmintió anoche con la mayor firmeza los rumores de crisis y de aplazamiento del viaje de la reina a San Sebastián.

Esta tarde se reunirán los diputados a Cortes por Madrid con objeto de estudiar la cuestión del abastecimiento de aguas, sobre todo en lo que se refiere a las turbias y escasez que se nota en el canal del Lozoya.

Muchos diputados y senadores, lo mismo de la mayoría que de las oposiciones, se proponen aprovechar los tres días de fiesta consecutivos de la próxima semana para ausentarse de Madrid, si bien con propósito de regresar el jueves o viernes, si, como se cree, continúa la discusión de los presupuestos.

Posible es, sin embargo, que muchos de los que se ausentan entonces no regresen a Madrid hasta el otoño.

Proposición de ley. En la reunión de secciones del Congreso se designaron ayer, entre otras de menos importancia, las comisiones que han de dar dictamen en las siguientes proposiciones de ley.

Una del Sr. Ruiz Jiménez, unificando los sueldos de los secretarios de las juntas de

Instrucción pública, que tendrán 3.000 pesetas, excepto el de Madrid, que tendrá pesetas 4.000. El Sr. D. Federico, pidiendo una revisión de aprovechamiento de aguas en las cuencas de todos los ríos de España. Y otra del señor marqués de Oliva para que se supriman en todas las Universidades los estudios que no sean indispensables para obtener el grado de licenciado o de doctor, y que no excedan de cinco por facultad las enseñanzas para el doctorado.

Cosas de Marina. Entre varios jefes de la armada se ha comentado la noticia de que un centro dependiente del departamento de Marina había dirigido una comunicación al ministro en la que reclamaba que se reanudara los estudios de una determinada escuela que hace tiempo está en clausura.

Se decía también que si el Sr. Gómez Linaz no accedía a esta petición, formulada en términos bastante enérgicos, estaban resueltos a pedir su retiro los jefes y oficiales del cuerpo a que aquella se refería.

Se ha constituido la comisión de gobierno interior del Congreso, acordando nombrar una subcomisión, compuesta de los señores Ordóñez, condes de Sallent y Toreno y Celleruelo, que se ocupe de dar forma y cumplimiento al acuerdo del Congreso de honrar la memoria del insigne tribuno Castelar.

Declaraciones de Paraisé. El problema está planteado en términos bien claros y precisos. Ni el gobierno ni el Parlamento pueden abrigar dudas acerca de los justos deseos del país. Por muy grandes que sean las arrogancias de los que en todo caso deberían felicitarlos de que aparecieran viva y expresa una opinión que juzgaban muerta o dormida, y que es y debe ser el primer elemento de gobierno en todo país parlamentario, será siempre mayor la firme resolución con que las ideas contribuyentes se hallan dispuestas, si las minorías fracasaran en su generoso empeño, a evitar que continúe aquí manteniéndose hipocritamente el régimen de una prodigalidad injusta y escandalosa.

Si lo que el gobierno pretende ahora es buscar tan sólo recursos mientras facticia su desahogada obra económica, castigue sin debilidad los gastos, y en último caso, no le asuste hoy aumentar la Deuda flotante en la cantidad indispensable, mientras pone en orden la administración, ya que ayer no se asustaron nuestros gobernantes aumentándola sin tasa ni medida para atenciones muy discutibles.

Sin embargo, la comisión permanente de las Cámaras confía en que el gobierno, comprendiendo de su error, se limitará a que el Parlamento vote el arreglo a medias de la Deuda, a rectificar los presupuestos en el sentido de ajustar la tributación a los gastos puramente indispensables y a llevar a efectividad el programa de las Cámaras de Comercio, que ha hecho suyo el país y que, según el señor presidente del Consejo, coincide con el que le sirvió para alcanzar el poder.

Esta tarde se han atenuado los rumores de próxima crisis, pues aunque todavía se haya hablado de ella, domina la opinión de que el gabinete continuará como está, sea cualquiera la solución que tenga el problema económico.

En los centros ministeriales se confirmaba desde luego esta misma impresión, negando rotundamente que hayan tenido antes fundamento alguno dichos rumores.

El Sr. Cobian interviene en el debate sobre el proyecto de ley de fuerzas del ejército, pidiendo que éste se reduzca a 50.000 hombres.

La cuestión del agua. Los diputados por Madrid se han reunido esta tarde para ocuparse del abastecimiento de agua de esta capital y han acordado condecorar al alcalde y con el director general de Obras públicas a fin de presentar un proyecto que resuelva de un modo satisfactorio y definitivo las amenazas que todos los veranos sufre el vecindario de Madrid por la escasez de aguas del Lozoya.

En el extenso estudio que ha hecho de este particular el Sr. Ruiz Jiménez, ha considerado la cuestión en todos sus aspectos y ha dado la nota tranquilizadora de que no es tan inminente, como se ha dicho, el agotamiento del Canal del Lozoya.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión que ha de dar dictamen los

aplicatorios para procesar a D. José Muro (Jasset (D. Rafael), Marengo, Blasco Ibañez y Gasset (D. Fernando), acordando denegar los que se refieren a delitos imprenta y pedir datos y antecedentes para estudiar los que se refieren a querrelas presentadas por instancia de parte.

La minoría republicana se propone pedir mañana votación nominal para la arrobación del proyecto de ley de fuerzas terrestres.

Decían esta tarde algunos diputados ministeriales que si la mayoría no secundaba al gobierno en su propósito de sacar adelante la obra económica del Sr. Villaverde, la situación del Sr. Silveira sería tan difícil que acaso se impusiera la necesidad de un cambio total en la política gobernante.

Una carta del Sr. Silveira. El Sr. Presidente del Consejo ha dirigido esta tarde la siguiente carta-circular a los senadores y diputados de la mayoría ausentes y presentes en Madrid:

«Mi muy estimado amigo y correligionario: Muy doloroso es para mí reclamar un regreso y permanencia en Madrid, por la molestia que me supone para usted, y lo triste de las causas que motivan esta prolongación vana de las sesiones. Nunca creí que la total labor de nuestra reconstrucción financiera pudiera realizarse en esta primera parte de la legislatura, y siempre he estado dispuesto a dividir y esperar el trabajo, acudiendo con diligencia a sesiones del otoño o invierno inmediatos, para reorganizar los servicios con toda la delibación y concierto que este empeño, el más delicado de todos, demandaba; pero nunca imaginé que en presencia de las urgentes necesidades del presente, se negaran grupos numerosos e importantes de oposiciones, a votar ingresos aceptados por los mismos que han de sufrir su pesadumbre, y se resistieran por el recurso extremo de la obstrucción, a regularizar las deudas y dar base firme al crédito público.

Todo esto se hace a pretérito de que no heanes acometido a la vez los dos empeños de reformar gastos e ingresos, como si ante la demostración de que no hay tiempo para discutir un solo no se evidenciara el absurdo de haber abordado los dos; más aún tendría explicación su conducta si, fundados en ese concepto, reclamaran nuestra eliminación y solicitaran nuestro puesto; pero no pretendo eso la más crecida porción de los que nos siguen los recursos razonables contenidos en la ley de la deuda. En las de ingresos que la completan; su propósito se reduce a que nos sepáramos dejando todo en incierto, sin que ninguna riqueza, aun las que se ofrecen a contribuir, pague nada, quedando el presupuesto de gastos como estaba, el de ingresos disminuido, el crédito público en disputa y el déficit creciendo por su propia virtud ante el desconfianza y espíritu de obstrucción y concordia; entretanto aspiramos a sentar en base definitiva la liquidación de nuestras deudas y a votar algunos recursos, de los que no suscitaban dificultades de aplicación en los que han de satisfacerlos, que es la obra que era razonable intentar en breve tiempo.

Si ni esto es posible, si a pesar del asentimiento de los lesionados por tales leyes, un número mayor o menor de hombres por Hícos imponen la inacción, avanzados en el camino, no para guiar por otro mejor, sino para estorbar que se dé un paso, demostramos con actos que la responsabilidad es de nuestra en tan amargo resultado; y si bien eso no impedirá que propios y extraños desconfíen de una reconstrucción que por tales preliminares se anuncia y con semejantes artes se retrasa, se evitará al menos que se nos tache de omisos en cumplir lo que constituye nuestro deber.

Ello me urge a rogaria concorra a las votaciones de las Cámaras, si está conformes con estas consideraciones, que someto a su patriotismo y a su buen juicio, reiterándole de usted afectísimo amigo y servidor q. b. n. FRANCISCO SILVEIRA. 19 julio 99.

El Sr. Aguilera (D. Alberto) ha sido nombrado vocal de la junta Superior de Pisiones, habiendo sido encargado para estudiar, en unión del director general de

Establecimientos Penales, la reforma de reglamento de cárceles. El Sr. Romero Robledo no ha asistido a la sesión del Congreso por haber guardado cama a consecuencia de un fuerte catarro. El señor conde de las Almenas ha conferenciado esta tarde en el Congreso con los Sres. Canalejas y Sol y Ortega, para ofrecernos los datos que tiene en su poder relativos a los sucesos de la guerra, y que pueden ilustrar la discusión que se suscite con motivo de la proposición presentada ayer sobre información parlamentaria. No es cierto, como indicaba esta mañana un periódico, que la Mesa del Senado lleve varias leyes a la sanción de su majestad la reina.

En el Senado. La discusión del proyecto de fuerzas navales ha comenzado esta tarde en el Senado y ha comenzado muy bien con los discursos en contra y en pró, respectivamente, de los Sres. Martínez del Campo y Lastra. Al Sr. Dávila contestará el Sr. Hernández Iglesias.

El tercer turno en contra lo consumará mañana el Sr. Montero Ríos a quien contestará el señor ministro de Marina. El debate quizás termine mañana, pero es casi seguro que no se aprobará definitivamente, puesto que se ha anunciado que se pedirá votación nominal.

Por lo mismo y a fin de evitar la repetición de llamar a los senadores, es posible que se aplaque la votación definitiva para hacerla a la vez que la del proyecto de fuerzas del ejército.

Se cree que habrá número suficiente cuando llegue este caso, para que sean aprobados ambos proyectos.

El conflicto económico. Sigue en el mismo estado de ayer. El gobierno dispuesto a resistir mientras cuente con los votos de la mayoría, y las oposiciones, por su parte, dispuestas a no dejarse vencer por la fuerza del número. Hoy no se ha hablado de arreglos ni de transacciones.

El Sr. Moret ha declarado que la minoría liberal persiste en su actitud y seguirá unida con las demás minorías, oponiéndose a la aprobación de todo proyecto que no sea el de arreglo de las deudas.

Opina, por tanto, el Sr. Moret, que el gobierno tendrá que ceder al fin y cerrar las Cortes, en plazo breve, porque no cree que tenga fuerza bastante para retener en Madrid al número de senadores y diputados que son indispensables para continuar la labor legislativa.

A las ocho menos diez minutos de esta noche ha salido la corte con dirección a San Sebastián. A despedir a Ss. M. M. y A. A. han acudido a la estación los ministros, autoridades civiles y militares, senadores, diputados, altos funcionarios y gran número de señoras.

Avisos útiles. El Agua de Colonia de Sánchez Ocaña es la verdadera medicinal y única en su clase para la vista y la cabeza, y un excelente producto de tocador, de aroma gratísimo y de gran aceptación para el lavado y el baño por su acción suavizante e higiénica. Litro, 6 ptas.; en frascos, a 1,75 y 6 ptas. En su farmacia, Atocha, 35, frente a Relatores.

Adaptación de Real orden por el Ministerio de Marina y por el de Guerra y recomendados por Académias de Medicina nacional y extranjeras. Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, EN NIÑOS Y ADULTOS. Depósito en todas las farmacias acreditadas del mundo. Son falsas todas las cosas que no llevan en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Adaptación de Real orden por el Ministerio de Marina y por el de Guerra y recomendados por Académias de Medicina nacional y extranjeras. Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, EN NIÑOS Y ADULTOS. Depósito en todas las farmacias acreditadas del mundo. Son falsas todas las cosas que no llevan en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, EN NIÑOS Y ADULTOS. Depósito en todas las farmacias acreditadas del mundo. Son falsas todas las cosas que no llevan en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, EN NIÑOS Y ADULTOS. Depósito en todas las farmacias acreditadas del mundo. Son falsas todas las cosas que no llevan en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, EN NIÑOS Y ADULTOS. Depósito en todas las farmacias acreditadas del mundo. Son falsas todas las cosas que no llevan en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 18, DEL 19. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, Fin corriente, Idem fin próximo, Serie F de 50.000 pts. nomis, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 18, DEL 19. Rows include 4 0/0 amortizable, Serie E de 25.000 pts. nomis, C de 12.000, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 18, DEL 19. Rows include Obligaciones del Tesoro (serie A), Idem id. (serie B), Idem de Aduanas interés 5 0/0, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 18, DEL 19. Rows include Idem hasta 10.000 pts. nomis, Billeteras de Cuba (1898), Billeteras de Cuba (1899), etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 18, DEL 19. Rows include Idem hasta 10.000 pts. nomis, Oblig. Filipinas 6 0/0, Idem hasta 10.000 pts. nomis, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 18, DEL 19. Rows include Sisas del Ayunt. de Madrid, Idem de id. de 250 pesetas, Id. Municipal por Resultas, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 18, DEL 19. Rows include Idem hasta 10.000 pts. nomis, Aseos Banco de España, Comp. Arrend. de Tabacos, S. de elect. de Chantoria, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 18, DEL 19. Rows include Londres, vista, París, vista, Telegrama Max, Propper y C., etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 18, DEL 19. Rows include Interior, 62-70, Exterior, 63-75, Amortizable, 59-85, Cubas 1898, 70-80, Idem 1899, 69-80, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 18, DEL 19. Rows include En el correo, Interior fin corriente, 62-75, Telegrama de la agencia Fabra, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 18, DEL 19. Rows include Apertura de la Bolsa de hoy, Exterior español, 60-10, CHARADA, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 18, DEL 19. Rows include Solución a la anterior: ALIA.

miento de las gentes que le mandan unido al precio que ponga por sus servicios y por su discreción. El otro continuó rascándose la nariz con persistencia. —Hum! dijo,—no dudo... Sois generoso con los que os sirven... Testigo, los diez mil francos prometidos a ese bribón y farsante de Buridan, para que arreglara el pasaporte a la familia Rifolet. —¿Sabéis?... El señor Blanchard adoptó su aspecto bonachón. —En nuestras oficinas lo sabemos todo. Tratándose de personas difuntas, sabemos no solamente el cementerio en que está enterrada, sino hasta la posición que ocupa la sepultura. Y añadió después de una pausa: —Hubierais debido acudir a mí para llevar a cabo aquella maquiación de Suresnes. Yo la hubiera llevado a término mucho más barato.—Cuestión de adquirir clientela—y la joven hubiese caído con los otros...; pero no embrollémos los asuntos: ese Farragus es una tarea muy grande. —Os haré notar y observar que ese individuo, estando ya muerto legalmente, nadie vendrá a reclamarle y que por consiguiente no correis ningún riesgo de que os molesten ni de que os persigan. Ya no era persistencia solamente, era encarnizamiento y furia lo que el patron ponía en rascarse la nariz. —Mirad—declaró—después de reflexionar, sería preciso proceder primeramente con ofrecimientos reales, vulgarmente, alargar dinero. Con un movimiento deliberado, el marqués sacó su cartera, la abrió y sacó un billete de mil francos, que depositó en el velador. —Y con eso?—preguntó a su interlocutor. El noble extranjero dobló con gusto la cantidad. —Y con eso? El portugués cerró la cartera. El administrador de rentas se sonrió. —Sois hombre ordenado—dijo—señor Alejandro Pagarolles. En seguida, para contestar a la estupefacción que se pintaba en el rostro de su visitante añadió: —Del oficio es el conocer el pasado lo mismo que el presente. Vos érais ya un excelente muchacho en la época en que escamoteabais tan diestramente su dinero y su mujer a aquel pobre diablo de Remirambert, y en que—justa reprobación de las cosas de aquí abajo—la her-

mosa Herminia, en Aix les Bains, abandonaba de una manera muy graciosa, vuestra compañía para seguir a un oso de Morcova. ¿Os acordáis, con respeto a aquello, del señor Isor Campentier? Enonces no era más que inspector. ¡Ah! caramba, ha subido unos grados. Ya le tenemos de jefe de la Seguridad y sabe Dios si subirá aún más. Pero, en fin, no evaguemos recuerdos dolorosos. ¿Y vuestro antiguo factotum, Calixto Hilario Margoulin? ¿No está ahora colocado con el nombre de Aristides en una casa excelente de la calle de Pauque-de-Villejust? Bien, bien, los buenos siempre logran sus deseos y llenan sus aspiraciones. En cuanto a vos, os doy mi más sincera enhorabuena; no habéis cambiado mucho desde que la Boyarda—alias Rosa Grimon—os trajo de Brest en silla de posta, hace ya unos cuantos años. Tan solo habéis cambiado el color del pelo, y digo cambiado hablando con poca propiedad; no ha hecho mas que modificarse ligeramente, pero quién sería capaz de negar la habilidad de los tintoreos y los prodigios de la química? El señor de Sylveira se levantó bruscamente. —Señor Blanchard—dijo adelantándose hacia este último, con los labios crispados, la frente sombría y los ojos amenazadores,—tenéis una memoria demasiado buena—adquirida no se cuando ni como pero que importa—para que os dirija esta pregunta: ¿Estáis con nosotros ó contra nosotros? En la primera de estas dos hipótesis, concluyamos, me están esperando en otra parte. En la segunda no tengo más que marcharme rogando al cielo que os conserve mucho tiempo a la cabeza de una agencia tan notablemente bien informada. El otro se sonrió. —¿Es un aviso? —Un aviso es. —Pues bien, en ese caso me decido. Tratemos. Os llevaré el doble de la suma que habéis prometido a ese mal obrero, a Buridan que tiene la costumbre de trabajar por cuenta propia cuando son los demás los que pagan. —¿Veinte mil francos?... ¡Cuernos! Es muy caro. —Aquí todo tiene precio fijo como en los grandes almacenes, no se rebaja. Además siempre anda por enmedio la conciencia, se devuelve el dinero en caso de no poder hacer el negocio. El señor Romero se estremeció;

—¿De modo que pudiera suceder que el negocio no se terminase?—preguntó con inquietud. Su interlocutor le miró bondadosamente. —Hubiera jurado que érais más fuerte—murmuró—pero os parecéis a un marino amigo mío capitán de un barco que había ido muchas, pero muchas veces a Conchinchina, casi con más frecuencia que yo a Pontoise, y que se mareaba al pasar del Havre a Honfleur... Vamos tranquilizados, el asunto saldrá bien... Sobre todo si ponéis algo de vuestra parte, es decir, si ayudáis a amasar el pastel... —¿Yo?... —¡Claro! es que no voyais a creer que bastamos los dos, ni con otros cuantos más tampoco—para lograr hacer una mala jugada al individuo que os molesta... —Sin embargo... —No hay sin embargo que valga. Es condición sine qua non. Podéis aceptar ó no aceptar. El señor de Sylveira permaneció un instante pensativo. Parecía estarse consultando interiormente, y su mirada falsa examinaba al administrador. Pero en el rostro de Blanchard no se leía nada extraordinario. Estaba por el contrario muy tranquilo. El marqués dijo por fin. —Acepto, seré de los vuestros. Chocadla compadre. Y presentó su mano a este último. El «compadre» adelantó la suya con una timidez que hubiera podido traducirse por repugnancia. Tocó con la punta de sus dedos que estaban fríos y que temblaban, los guantes del señor Romero de Sylveira y al mismo tiempo balbució. —¡Tanto honor!... Me confundís... Estoy contentísimo por poder cultivar nuestro conocimiento. Reinó un breve silencio, después del cual preguntó el portugués: —¿Cuándo? —Dentro de ocho días. No es posible antes. Necesito preparar y reclutar gente. —¿Dónde? —En el baile de máscaras de Saint-James, en casa de vuestra asociada Rosa Grimon. Sylveira estuvo a punto de caer al suelo. —¡Un baile de máscaras!... ¡En casa de Rosa Grimon!... ¡Caramba, os estáis burlando de mí! —Un baile de máscaras al cual acudiré todo París; mañana mismo leeréis el anuncio en todos los periódicos bien informados que se ocu-

pan con especialidad de esas señoras de sensación. El marqués renovó su protesta de incredulidad. —¡Rosa Grimon no puede pensar en bailar!... ¿Cuál de nosotros dos está demente?... ¡Si está en la cama a consecuencia de un terrible dolor!... —¡Sí, llora a su hija perdida!... Pero se consolará y la fiesta tendrá lugar. Vos sois uno de los mejores amigos de la casa; seréis, pues, uno de los primeros en recibir vuestra tarjeta de invitación. —Pero, vamos a ver, decidme: ¿cómo sabéis?... El señor Blanchard se sonrió: —Cosas de la profesión. Y añadió levantándose: —Dispensadme. No es que os eche a la calle; pero es ya la hora de comer; y si es que queréis aceptar una modesta comida, os invito con mucho gusto. Soy un hombre muy metódico, y además, con tanto cliente como aquí acuden, no me dejan ni aun comer. Y prosiguió, mientras que el portugués imitaba su movimiento: —Mientras tanto, os ruego que no aparezcáis por el hotel de la calle de Pauquet-de-Villejust, porque pudiera seros peligrosos. Ese Farragus ó alguno de sus acólitos no tendrían más que precipitarse sobre vos y dar buena cuenta de vuestra persona. El marqués, que tenía en aquel momento una cara más alegre y complaciente, sacó del bolsillo una magnífica petaca y de ésta un excelente habano de un color y de un calibre apititoso. —¡Gracias por el aviso. Me aprovecharé de él. ¿Fumáis? —Nunca; creo que es perder el tiempo y estropearme la dentadura, sin obtener ninguna satisfacción. Romero abrió un precioso ortaplumas para cortar la punta al tabaco. —Me haréis llegar vuestras instrucciones ulteriores. —Claro que sí; con Duperrieres. El portugués rascó una cerilla. —De modo—dijo mientras que encendía el cigarrillo—que dentro de ocho días me pondréis en presencia de Máximo Gerard. —¡Sí, dentro de ocho días. El señor Blanchard apoyó, dando una gran expresión a la fisonomía y al acento: —Y, mirad, os aseguro que pasada aquella

EL REY DE LOS DIEZMIL 193

192 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

